PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Comité de Evaluación

Informe Comité Evaluador Nº 015 /2015

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA
   a) Nº de PAC : 294.117
   b) Nombre del llamado : Adquisición de Reloj Marcador Digital para la Circunscripción Judicial de Caaguazú.
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 025/2015 de fecha 01 de junio de 2015, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por la siguiente empresa: ----------

Oferentes	RUC N°	Oferta Gs.
WINNER S.R.L.	80010090-5	14.000.000.-

Se ha invitado para este procedimiento a DREI ASOCIADOS S.R.L., AYCOM S.R.L., TIME S.R.L., WINNER S.R.L., OLISERVICE S.R.L., FRANCIS ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA.----------
Se deja Constancia de que en el acto de apertura de 19 de Mayo de 2015 se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado según acta de apertura N° 019/2015 quedando fijada el mismo para 01/06/2015, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la DNCP.----------

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	WINNER S.R.L.
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
DOCUMENTOS ADICIONALES SOLICITADAS	
Declaración Jurada del Menor	CUMPLE
Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas ANEXO C	CUMPLE
Contratos del último año (2014) de bienes ofertados en este rubro con Entidades Públicas y/o Privadas, acompañado del Acta de Recepción Definitiva	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE

Obs.: Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentados por los oferentes en el presente llamado constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación. Además se ha verificado que el oferente no se encuentra en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). La oferta presentada por la empresa WINNER S.R.L., no ha presentado Acta de Recepción Definitiva del contrato presentado en su oferta, estos documentos le fueron solicitados por nota, subsanadas con el envío posterior en tiempo y forma.----------

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges Enciso
Jefe de Patrimonio y Suministros

1

4) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por el único oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente.----------

Análisis de las especificaciones técnicas:

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúa el bien ofertado por el oferente, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, verificándose que la oferta presentada por la Empresa WINNER S.R.L. cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Análisis de las ofertas:

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa el total ofertado por el oferente, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, verificándose que el precio de la oferta presentada por la empresa WINNER S.R.L. no son excesivos y son normales en el mercado.----------

5) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)....., bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parece, cuanto sigue.----------

a) ADJUDICAR, excepcionalmente en forma directa, en el Llamado a Contratación Directa: para "Adquisición de Reloj Marcador Digital para la Circunscripción Judicial de Caaguazú", **PAC N° 294.117,** a la única oferta presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley 2051/03, considerando que se ha prorrogado la apertura de ofertas según lo establecido en la Resolución 805/09 de la DNCP y se considera agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa.----------

1) WINNER S.R.L., por un total de Gs. 14.000.000 (catorce millones), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

El COMITÉ DE EVALUACIÓN, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.---------

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Coronel Oviedo, 22 de Junio de 2.015.-

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges Enciso
Jefe de Patrimonio y Suministros

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADOS DE LA EMPRESA WINNER S.A.

Nº ITEM	CODIGO DE CATALOGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
1	27112014 -002	1	UNIDAD	RELOJ MARCADOR DIGITAL	14.000.000	CISM	PARAGUAYA	14.000.000
Totales:								**14.000.000.**

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges Enciso
Jefe de Patrimonio y Suministros